



*Honorable Legislatura*  
*Tucumán*

NOTA 121/2024.-

San Miguel de Tucumán, 28 de Agosto de 2024.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia



Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, declarando de Interés Legislativo el Día Mundial de Lucha contra el Cáncer de Mama, el 19 de Octubre del corriente año, instaurado por la Organización Mundial de la Salud.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ  
SECRETARIO  
H. LEGISLATURA DE TUCUMAN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO  
PRESIDENTE  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura  
Tucumán*

RES. 51/2024.-

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

**RESUELVE:**

Declarar de Interés Legislativo el Día Mundial de Lucha contra el Cáncer de Mama, el 19 de Octubre del corriente año, instaurado por la Organización Mundial de la Salud. Asimismo, acompañar las campañas de concientización, promoción y prevención realizadas por el Ministerio de Salud Pública por el “Octubre Rosa: Mes de Sensibilización sobre el Cáncer de Mama”.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ  
SECRETARIO  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO  
PRESIDENTE  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN